

INFORME
AEV/DIR.LPZ/ACP_INF/Nro.0209/2025
I-2025-01725

A: Abg. Marco Antonio Mamani Soliz
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Arq. Judith Sara Castillo Saavedra
TECNICO VII DE APOYO A LA GESTION DE PROYECTOS

Lic. Patricia Blanca Ponce Cruz
TECNICO IV EN CONTRATACION DE PROYECTOS I
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE ANULACION DEL PROCESO DE CONTRATACION:**
"INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA
AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE COROICO -FASE(IV)
2023- LA PAZ", CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 040/2025 - 2da.
Convocatoria (1ra. Invitación)

FECHA: La Paz, 15 de abril de 2025



1. INTRODUCCION

En el marco del Art. 03 del D.S. No 2299 y lo establecido en el inciso g), parágrafo III, Art. 25 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB -014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa No 024/2025 de fecha 09 de abril de 2025, se emite el presente informe.

2. ANTECEDENTES

El proceso de contratación de referencia se ha llevado a cabo bajo los siguientes antecedentes:

- a. Conforme Informe de Justificación y Solicitud de segunda convocatoria con cite AEV/DIR.LPZ/AGP_INF/Nro.0539/2025 de fecha 08 de abril de 2025, el Arq. Edson Cesar Hoyos Galván PROFESIONAL III EN DISEÑO I vía el Arq. Bismark L. Condorenz Choque RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS, solicitan al Abg. Marco Antonio Mamani Soliz RESPONSABLE DE CONTRATACION DIRECTA la publicación de la Segunda Convocatoria para el proceso de contratación **"INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE COROICO - FASE(IV) 2023- LA PAZ", CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 040/2025.**
- b. Mediante Nota Interna, AEV/DIR.LPZ/ACP_NOT/Nro.0361/2025, de fecha 10 de abril de 2025, el RCD aprueba del Documento de Contratación Directa DCD del proceso de contratación: **"INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE COROICO -FASE(IV) 2023- LA PAZ", CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 040/2025 - 2da. Convocatoria (1ra. Invitación)**

- c. Publicación en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda la Convocatoria y Documento de Contratación Directa en fecha 10 de abril de 2025.
- d. Invitación, realizada mediante correo electrónico new.aev.lpcontrataciones@gmail.com en fecha 10 de abril de 2025, de acuerdo al Reporte de Invitación Directa Sistema de Monitoreo de Contratación – SIMCO.
- e. Memorándum de designación Comisión de Evaluación y Calificación AEV/DIR.LPZ/ACP-0230-MEM/2025, de fecha 14 de abril de 2025.
- f. Acta de Recepción de Propuestas, según Convocatoria y Documento de Contratación Directa se recepciono hasta fecha 15 de abril de 2025 horas 12:00 p.m.
- g. Acto de Apertura de Propuestas, se realizó conforme a Convocatoria y Documento de Contratación Directa en fecha 15 de abril de 2025.

3. MARCO NORMATIVO

- Reglamento para la Contratación Directa de Obras Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB -014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa No 024/2025 de fecha 09 de abril de 2025.

4. ANALISIS

Conforme Informe de Justificación y Solicitud de segunda convocatoria con cite AEV/DIR.LPZ/AGP_INF/Nro.0539/2025 de fecha 08 de abril de 2025, el Arq. Edson Cesar Hoyos Galván PROFESIONAL III EN DISEÑO I vía el Arq. Bismarck L. Condorenz Choque RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS, solicitan al Abg. Marco Antonio Mamani Soliz RESPONSABLE DE CONTRATACION DIRECTA, la segunda convocatoria para el proceso de contratación **"INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE COROICO -FASE(IV) 2023- LA PAZ", CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 040/2025**, en la que recomienda: *"Se recomienda a su autoridad instruya a el área que corresponda realice la prosecución del proceso de contratación y publicación de la 2DA CONVOCATORIA – PRIMERA INVITACIÓN"*, para el efecto se adjunta el listado de proponentes para cursar invitaciones.

En virtud a lo expuesto, conforme el inciso h) parágrafo II, artículo 22 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda aprobado con Resolución Administrativa 024/2025 de fecha 09 de abril de 2025 que señala: *"Para los Procesos de Contratación Directa, las convocatorias se realizaran mediante publicación en la página Web de la AEVIVIENDA y/o INVITACIONES, para lo cual la Unidad Solicitante en caso de invitación, deberá proponer mínimamente dos nombre de proponentes elegibles, de acuerdo a la información contenida en las herramientas informáticas de la AEVIVIENDA"*, en este sentido la Unidad Solicitante, conforme al numeral 3. (ANALISIS) del Informe de Justificación y Solicitud de segunda convocatoria con cite AEV/DIR.LPZ/AGP_INF/Nro.0539/2025 de fecha 08 de abril de 2025, señala: *"(...) la CONVOCATORIA se realizara únicamente por Invitaciones"*, adjuntando dos nombres de invitados conforme a los sistemas de la AEVIVIENDA.

La comisión de evaluación y calificación designada mediante memorándum AEV/DIR.LPZ/ACP-0230-MEN/2025 de fecha 14 de abril de 2025, advierte que la convocatoria y el DCD del proceso de contratación: **"INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA**



AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE COROICO -FASE(IV) 2023- LA PAZ”, CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 040/2025 - 2da. Convocatoria (1ra. Invitación), fue publicado por error involuntario en página web de la AEVIVIENDA, toda vez que dicha convocatoria y DCD refiere a invitación, aspecto que incumple a la solicitud realizada mediante el Informe de Justificación y Solicitud de segunda convocatoria con cite AEV/DIR.LPZ/AGP_INF/Nro.0539/2025 de fecha 08 de abril de 2025 emitida por la Unidad Solicitante, en la que refiere: “(...) la **CONVOCATORIA** se realizara únicamente por *Invitaciones*”, extremo que se considera como inobservancia a la normativa en el marco del inciso a), parágrafo IV artículo 19. (CANCELACION, SUSPENSION Y ANULACION DEL PROCESO DE CONTRATACION) del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda aprobado con Resolución Administrativa 024/2025 de fecha 09 de abril de 2025 que señala: “*Incumplimiento o inobservancia a la normativa de contrataciones vigente*”, por tanto, corresponde Anular hasta el **vicio más antiguo es decir hasta la publicación de la convocatoria** del proceso de contratación de referencia.

5. CONCLUSIÓN

En virtud a lo expuesto se concluye que existe inobservancia a la normativa vigente en el proceso de contratación “INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE COROICO -FASE(IV) 2023- LA PAZ”, CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 040/2025 - 2da. Convocatoria (1ra. Invitación), por lo que corresponde la anulación hasta el vicio más antiguo es decir hasta la publicación de la convocatoria, en cumplimiento del inciso a), parágrafo IV, Art. 19 (CANCELACION, SUSPENSIÓN Y ANULACION DEL PROCESO DE CONTRATACION), del Reglamento para la Contratación Directa de Obras Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB -014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa No 024/2025 de fecha 09 de abril de 2025.

6. RECOMENDACIÓN

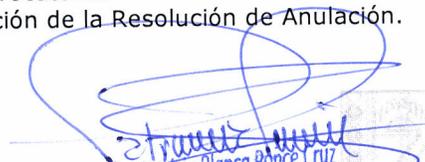
Por lo expuesto en el marco de sus competencias como Responsable de Contratación Directa (RCD) señaladas en el inciso e) parágrafo I, Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB -014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa No 024/2025 de fecha 09 de abril de 2025, se recomienda a su autoridad:

- **Aprobar**, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.
- **Anular**, el proceso de contratación “INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE COROICO -FASE(IV) 2023- LA PAZ”, CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 040/2025 - 2da. Convocatoria (1ra. Invitación), en el marco del inciso a), parágrafo IV, Art. 19 (CANCELACION, SUSPENSIÓN Y ANULACION DEL PROCESO DE CONTRATACION), del Reglamento para la Contratación Directa de Obras Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB -014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa No 024/2025 de fecha 09 de abril de 2025, hasta el vicio más antiguo es decir hasta la publicación de la convocatoria.
- **Remitir**, a quien corresponde para la elaboración de la Resolución de Anulación.

JSCS/PBPC
Adj.: Respaldos en anexo
Original: Carpeta proceso



Srta. Judith S. Castillo Saavedra
TÉCNICO VII DE APOYO A
LA GESTIÓN DE PROYECTOS
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



Lic. Patricia Blanco Ponce Cruz
TÉCNICO IV EN CONTRATACIÓN
DE PROYECTOS I
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA